



Ciudad de México, 20 de enero de 2025

## Los Puntos Principales de la Política Exterior de Donald Trump

El discurso de toma de posesión de Donald Trump marcó el inicio de una nueva era política en los Estados Unidos, con propuestas contundentes que reflejan un giro significativo en las políticas públicas del país. A continuación, se destacan los puntos principales anunciados por el presidente en su discurso inaugural:

### Política migratoria

El presidente Trump anunció un endurecimiento de las políticas migratorias, incluyendo la detención y deportación de inmigrantes ilegales a sus países de origen. También destacó la reinstauración de la política "Quédate en México" y la eliminación de la práctica conocida como "detener y liberar" (*Catch & Release*). Para reforzar estas medidas, se desplegarán tropas federales en la frontera con el objetivo de contener los ingresos irregulares de indocumentados. Asimismo, los cárteles de narcotráfico y tráfico de personas serán designados como organizaciones terroristas.

### Economía y energía

Trump propuso la creación de una fuerza de tarea integrada por funcionarios federales y agencias gubernamentales para controlar la inflación. Además, declaró un estado de emergencia en materia energética, anunciando la reactivación masiva de la exploración, perforación y producción de petróleo y gas, con el objetivo de convertir a Estados Unidos en un exportador líder de energéticos. En este sentido, se pondrá fin al Acuerdo Verde (*Green New Deal*) y a la política que fomenta la transición a vehículos eléctricos.

### Políticas sociales y culturales

En su discurso, Trump enfatizó que su administración solo reconocerá dos géneros: masculino y femenino. También se impulsará el cambio de nombre del Golfo de México a "Golfo de América", y se relanzará la política espacial con la ambición de enviar astronautas a Marte.

Entre las medidas destacadas, el presidente aseguró que se recuperará la soberanía del Canal de Panamá para Estados Unidos. También implementará con firmeza la política de ley y orden en todo el territorio nacional. En el ámbito fiscal, confirmó la creación de una Agencia de Recaudación para entidades extranjeras (*External Revenue Service*).

El discurso no incluyó menciones específicas sobre la imposición de aranceles a otros países, lo que permitió que el tipo de cambio peso-dólar se mantuviera prácticamente sin cambios.

En ECIJA México, analizamos estas situaciones para ofrecer perspectivas legales sobre su impacto en el derecho internacional.

### Área de Derecho Internacional de ECIJA México

socios.mexico@ecija.com

(+52 55) 56 62 68 40



[www.ecija.com](http://www.ecija.com)